

miércoles 10 de abril de 2013

Diputación aprueba en pleno tres mociones centradas en el ámbito de infraestructuras y transporte

El pleno ha aprobado por unanimidad la moción presentada por el Grupo Socialista para propiciar la colaboración con ADIF y el Ministerio de Fomento para el mantenimiento de la línea Huelva-Zafra.

Esta iniciativa se centra en la disposición por parte de la Diputación de Huelva de asumir el 2,6 por ciento de ocupación que le falta a la línea Huelva-Zafra para alcanzar el 15 por ciento de ocupación media necesario para que la línea férrea pueda obtener la clasificación de Obligación de Servicio Público (OSP).

Según ha manifestado el portavoz del grupo socialista, José Martín, esto supondría "un coste de aproximadamente 47.000 euros" con los que la institución provincial colaboraría en la obtención de ese 15 por ciento necesario para alcanzar la OPS, siempre que se llegue a un acuerdo con ADIF y el Ministerio de Fomento a través de un convenio por el que el Gobierno Central se comprometa a realizar las inversiones necesarias para que esta infraestructura sea "viable y atractiva" ofreciendo "mejores horarios y un mantenimiento de la infraestructura correcto".

También a iniciativa socialista, el pleno ha pedido la inclusión dentro del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (Pitvi) del Gobierno Central de proyectos que son vitales para la provincia, como la autovía A-83 o la línea de alta velocidad Sevilla-Huelva.

El portavoz del grupo socialista, José Martín, ha expresado el "rechazo al Pitvi elaborado por el Gobierno central" a través del Ministerio de Fomento y que abarca el período de "2012 a 2024", y la exigencia al Gobierno de que rectifique su propuesta ya que, con ella, se somete "al aislamiento y al abandono" de la provincia, sin AVE, ni N-435", según ha anotado el portavoz socialista.

El pleno ha mostrado, también a iniciativa socialista, su rechazo a la modificación del Reglamento General de Circulación por el que, desde el Gobierno Central, se pretende limitar la velocidad máxima permitida en las carreteras secundarias, que suponen el 80 por ciento de las 113 existentes en Huelva.

Según ha señalado Martín, bajar el límite de la velocidad en este tipo de carreteras convencionales "no es la solución sino mejorar las carreteras invirtiendo en ellas". Martín ha subrayado que la Diputación cuenta con "más de 800 kilómetros de carreteras" y no percibe financiación del Gobierno Central que "está dejando a las diputaciones solas respecto a inversión" e imponiendo en estas vías secundarias unas "velocidades que las van a convertir en inoperantes".